

DCLE



**Concejo Municipal**  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"  
(Ordenanza 1421-CM-04)

## DECLARACIÓN N° 3060-CM-24

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA INTERÉS MUNICIPAL LA 7° FECHA DEL CAMPEONATO RALLY CORONACIÓN CIUDAD DE BARILOCHE 2024

### ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Resolución 556-PCM-24 de fecha 10 de diciembre de 2024, firmada por el Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río.

### FUNDAMENTOS

El Rally es un evento esperado por los habitantes de San Carlos de Bariloche. Esta carrera se lleva a cabo en homenaje a Salvador Coco, destacado dirigente del automovilismo local, quien falleció en febrero de este año a los 84 años.

Salvador Coco, nacido el 31 de mayo de 1939 en Roma, Italia, emigró a Buenos Aires a los 12 años, donde fue pionero de la Fórmula 850 provincial. En 1974 se mudó a Bariloche, donde se convirtió en un referente del automovilismo. Fue dirigente de la histórica Asociación Deportiva Automovilística Bariloche (ADAB) y desempeñó un papel clave en la llegada del Rally Mundial a Argentina en 1983, específicamente en la ciudad de Bariloche.

Además de su labor en el automovilismo local, Coco contribuyó al desarrollo de categorías como la Fórmula 850 Standar, la Fórmula 850 Potenciada y la TN 1-100, y también apoyó las carreras de regularidad.

La 7° fecha del campeonato regional de Rally se llevó a cabo del 12 al 15 de diciembre de 2024. La carrera es de tracción simple, una categoría fundamental en el rally, donde se forman y desarrollan los mejores pilotos. Este tipo de vehículos es la base de aprendizaje en el deporte.

DCLE



**Concejo Municipal**  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"  
(Ordenanza 1421-CM-04)

Cabe destacar que el evento atrae a numerosos visitantes de diferentes provincias y, en algunos casos, de países vecinos. Esto beneficia a Bariloche, ciudad turística, al generar un fin de semana con un importante flujo de trabajo.

Por todo lo expuesto se declara de interés al evento.

AUTOR: Presidente del Concejo Municipal, Gerardo Del Río.

La resolución 556-PCM-24, con las modificaciones introducidas, fue aprobada en la sesión del día 19 de diciembre de 2024, según consta en el Acta N.º 1197/24. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE

#### DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal la *7º fecha del campeonato regional de Rally Coronación ciudad de Bariloche 2024*, realizada del 12 al 15 de diciembre de 2024, en nuestra ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.